

“2021, AÑO DEL MAESTRO NORMALISTA”.

Acta del Fallo de la Licitación

Licitación Pública Nacional No.

LO-923014999-E3-2021

Acta que se formula conforme en lo establecido en los **Artículos 36, 37 y 39 Bis**, de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, así como en la **Sección III (Artículos del 59 al 62)**, de su **Reglamento**, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **LO-923014999-E3-2021**, relativo a la obra: **Rehabilitación del Inmueble para el Centro de Conciliación Laboral en el Municipio de Solidaridad en la localidad de Playa del Carmen, Quintana Roo.**

1. LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO:

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **20:00** horas del día **25 de agosto de 2021**, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria a la Licitación, se reunieron en la **Sala de Juntas** de esta Secretaría, sita en Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta), C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta.

2. NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO:

Por la Secretaría, el C. Juan Jesús Díaz Marrufo, Director de Licitaciones, quien procedió a dar a conocer a los presentes el fallo de la licitación de conformidad con lo dispuesto en las bases del procedimiento; y la cita hecha y notificada a las personas que intervinieron en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado el día **23 de agosto de 2021**.

La Secretaría de Obras Públicas, determina que por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y tomando en cuenta exclusivamente el criterio de evaluación relativo a calidad de la obra, capacidad, experiencia, especialidad del licitante, cumplimiento de contratos, haber sido la propuesta evaluada solvente, que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio y calidad y demás circunstancias pertinentes que incurren para la ejecución de esta obra, adjudica esta licitación a la empresa:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE \$ (CON IVA)
1	DECO ELECTROMECAÁNICA DEL CARMEN, S.A. DE C.V.	\$ 3,646,782.92

Las garantías correspondientes las deberá presentar en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental de esta Secretaría en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta, de las bases a la licitación.

La presente acta sirve para esta empresa a efectos de notificación en forma y por ello se compromete a firmar el contrato No. **CEE-STPS-OP-030/2021** el día **27 de agosto de 2021** a las **15:00** horas, en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental de esta Secretaría, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Séptima, de las bases de la licitación y en el presente documento de fallo.

La fecha de inicio de los trabajos será a partir del día **30 de agosto de 2021**, y la fecha de terminación será el día **28 de septiembre de 2021**, con un plazo de ejecución de los mismos de **30** días naturales.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales correspondientes, se rubrica y firma la presente acta, por las personas que intervinieron en el evento, entregándose copia a los participantes, y poniéndose a disposición en las oficinas de la convocante y en el Sistema COMPRANET.

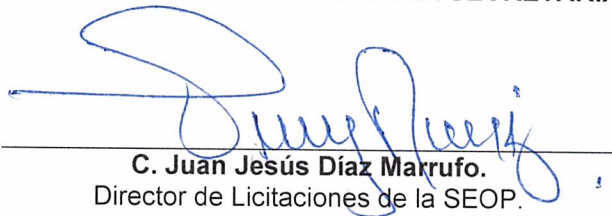
"2021, AÑO DEL MAESTRO NORMALISTA".

Acta del Fallo de la Licitación

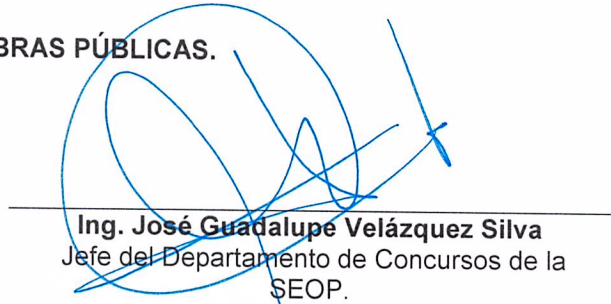
Licitación Pública Nacional No.	LO-923014999-E3-2021
--	-----------------------------

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminado el **Acto de Fallo de la Licitación**, siendo las 20:10 horas del día **25 de agosto de 2021**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

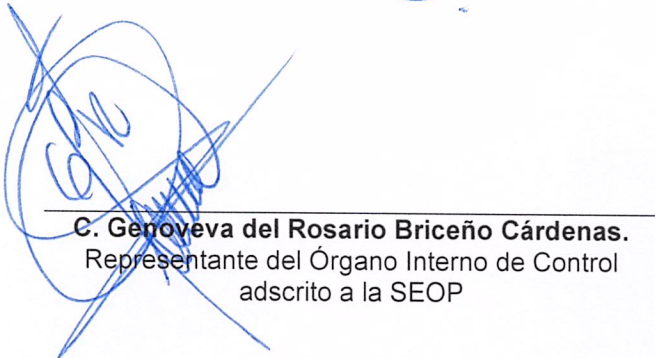
POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.



C. Juan Jesús Díaz Marrufo.
Director de Licitaciones de la SEOP.

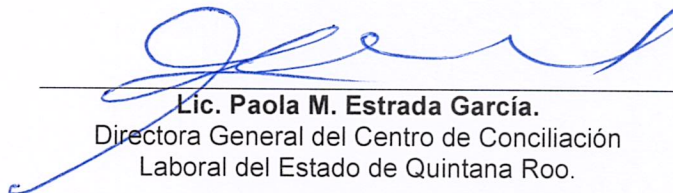


Ing. José Guadalupe Velázquez Silva
Jefe del Departamento de Concursos de la SEOP.



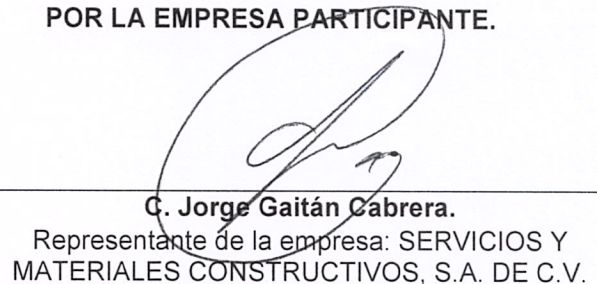
C. Genoveva del Rosario Briceño Cárdenas.
Representante del Órgano Interno de Control
adscrito a la SEOP

POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Lic. Paola M. Estrada García.
Directora General del Centro de Conciliación
Laboral del Estado de Quintana Roo.

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE.



C. Jorge Gaitán Cabrera.
Representante de la empresa: SERVICIOS Y
MATERIALES CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.